Dexcom

	RECETA O CNM		LABORATORIO	REGISTRO DE DEXTROS	TARJETA PLAN MÉDICO
PLANES COMERCIALES y ADVANTAGE	RECETA MÉDICA O Nombre Completo del paciente. O Producto O Diagnóstico Licencia y NPI O Firma y Fecha	CNM (Certificación de Necesidad Medica) O Nombre completo del paciente O Plan Medico / #contrato / fecha efectividad Tratamiento actual Diagnóstico Marcar encasillados que apliquen Firma, Fecha, licencia y NPI	Copia del A1C (Glicosilada) Este laboratorio no debe tener más de tres (3) meses de haberse realizado.	 El mismo debe tener mínimo 2 semanas y que tenga un promedio de 3 lecturas diarias. Debe tener las fechas y el nombre del paciente. Se aceptan reportes de Glucómetros o CGM's 	 Foto de la parte frontal de la tarjeta. En un CNM si esta completado el nombre del plan médico y el número de contrato, no es necesario la foto de la tarjeta.
PL	Nota: Las recetas para Dexcom pueden ser realizadas por médicos con especialidad en Medicina Interna, Generalistas, Médicos de Familia, Pediatras y Endocrinólogos. Toda receta médica o CNM es válido por un (1) año.				
PLAN	del paciente. (Dura	cial y debe estar contrafirmado por el médico primario nte el periodo de pandemia puede haber planes juieran la contrafirma).	lgual al plan comercial	Igual al plan comercial	• Igual al plan comercial
MEDICARE	 RECETA MEDICA Nombre Completo del paciente Producto Diagnóstico Licencia y NPI Firma y Fecha CRITERIOS PARA MEDICARE Cubre el Dexcom G6 (CGM terapéutico y suministros relacionados) cuando cumple con todos los siguientes criterios de cobertura:				
	 El beneficiario recibe tratamiento con insulina con múltiples (tres o más) inyecciones diarias de insulina o una bomba de infusión subcutánea continua de insulina (CSII) cubierta por Medicare. El régimen de tratamiento con insulina del beneficiario requiere ajustes frecuentes por parte del beneficiario basados en los resultados de las pruebas de BGM o CGM. Este requisito se puede obtener de la nota de progreso del médico. Dentro de los seis (6) meses antes de ordenar el DEXCOM, el médico ha tenido una visita en persona con el beneficiario para evaluar su control de la diabetes y decidió 				
	que se cumplen los criterios (1-4) anteriores. 6. Cada seis (6) meses después de la prescripción inicial del DEXCOM, el médico tiene una visita en persona con el beneficiario para evaluar el cumplimiento de su régimen de DEXCOM y plan de tratamiento de la diabetes.				
	Una vez el beneficiario cumpla con los criterios arriba mencionados entonces el médico puede realizar una receta para comenzar el proceso de aprobación. Se recomienda solicitarle al paciente en adición a la receta copia de la última nota de progreso del médico.				